

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

MATRIZ

Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A.

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2003 bajo la denominación de PBP Unidad Tributaria S.A., en el año 2009 cambia su denominación a Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., cuyo objeto social es la prestación de servicios legales, entendiéndose por ellos los servicios de asesoría societaria, laboral, tributaria, fiduciaria, petrolera y otras sin limitación alguna.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, entre ellos la compra y la venta de acciones y participaciones tanto de compañías nacionales como extranjeras.

SUBSIDIARIAS

Se define como subsidiaria a las empresas controladas por Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., compañía (Matriz) que tiene capacidad para fijar y dirigir las políticas financieras y de operaciones de sus subsidiarias, indicadas a continuación:

Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.

La compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en enero del 2001, con el objeto principal de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía; la compañía presta los servicios profesionales a través de sus abogados y asociados.

Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.

La compañía fue constituida en mayo de 1978, el objeto social de la compañía es prestar servicios de representación, de consulta y asesoramiento, especialmente en temas propios del ejercicio de la profesión de la abogacía.

PBP Representaciones Cía. Ltda.

La compañía fue constituida en enero de 1994, el objeto social de la compañía es prestar servicios de asesoramiento empresarial

Escrowadm S.A.

La compañía fue constituida en agosto de 2003, el objeto social de la compañía es desarrollar actividades de asesoramiento jurídico.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.

La compañía fue constituida en julio de 2017, el objeto social de la compañía prestar servicios de asesorías contables, financieras y tributarias para personas naturales y empresas con o sin fines de lucro sean para empresas privadas o públicas.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

(Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de las Compañías efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros consolidados

Los registros contables de la compañía y sus subsidiarias de los cuales se fundamentan los estados financieros consolidados, son llevados en dólares estadounidenses.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el principio del costo histórico, modificado por la adopción del costo atribuido de ciertos activos.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía Matriz y sus subsidiarias. Cada entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para la subsidiaria incluidas en la consolidación.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales mantiene la siguiente participación accionaria:

	<u>Participación en</u> <u>el capital</u> <u>accionario</u> <u>%</u>
Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.	99,999
Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.	100,000
PBP Representaciones Cía. Ltda.	99,750
Escrowadm S.A.	99,875
Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.	99,90

Los estados financieros de Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., y sus Subsidiarias incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016; resultados y flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras". Los estados financieros de la sociedad consolidada cubren los períodos y/o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Entidades subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la matriz Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., controla a otras entidades, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfirió el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Transacciones y participaciones no controladoras

Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participación no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

c. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

d. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía y sus subsidiarias es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía y sus subsidiarias no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días y en cartera de propiedad industrial cuentas vencidas por más de 1,440 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

e. Mobiliario y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de inmuebles. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 9).

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

g. Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y sus subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas.

La compañía y sus subsidiarias reconocen el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y sus subsidiarias, y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

h. Honorarios a abogados

Los honorarios reconocidos a los abogados, son reconocidos, en función de la prestación del servicio brindado por el abogado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La carga para el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 22% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados, o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del reglamento a la ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta; en los años 2016 y 2015 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las compañías deben reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

k. Interés Minoritario

La participación minoritaria fue determinada considerando la participación del 99,99% (durante el año 2016 y 2015) que tiene la Matriz en los patrimonios de sus subsidiarias actuales.

l. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos de Crédito.-

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- Riesgos de liquidez.-

La Compañía maneja los riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- Riesgos de capital.-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios, beneficios y mantener una estructura de capital óptima.

m. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18. SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de las compañías estiman que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la compañía Matriz y Subsidiarias.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Cajas	12.861		11.996
Bancos	1.307.233		1.875.096
Inversiones temporales	1.473.913	(1)	803.955
	<u>2.794.007</u>		<u>2.691.047</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 presenta inversiones temporales en CITIBANK por US\$ 1.473.913, con un interés anual del 0,13% y con vencimiento final en febrero de 2018.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corrientes	1.973.175	1.882.756
<u>Vencido de:</u>		
61 – 90 días	254.792	225.528
91 – 120 días	117.437	142.235
121 – 360 días	273.581	266.855
360 – 720 días (1)	287.852	301.918
Más de 720 días (1)	193.571	270.796
	<u>1.127.233</u>	<u>1.207.332</u>
Total cartera (1)	<u>3.100.408</u>	<u>3.090.088</u>

- (1) Incluye cartera considerada de difícil recuperación por un valor de US\$ 17.479 de acuerdo a criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro que al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 205.186.

NOTA 6 - ABOGADOS Y ASOCIADOS

El siguiente es un detalle de los saldos con abogados y asociados relacionados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Nombre	<u>Cuentas</u> <u>por cobrar</u> <u>2017</u>	<u>Cuentas</u> <u>por pagar</u> <u>2017</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>2017</u>	<u>Cuentas</u> <u>por cobrar</u> <u>2016</u>	<u>Cuentas</u> <u>por pagar</u> <u>2016</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>2016</u>
	Acosta Edgar	-	6.909	(6.909)	-	18.382
Alejandro Páez	21.000	-	21.000	-	-	-
Alegría Jijón	-	183	(183)	-	-	-
Almeida Natalia	-	9.755	(9.755)	-	12.435	(12.435)
Ana Carolina González	-	-	-	19.300	-	19.300
Andrés Brown	6.000	7.458	(1.458)	12.000	-	12.000
Arrobo Rodríguez Galo	-	-	-	-	-	-
Arturo Griffin	-	-	-	14.800	-	14.800
Bermio José Elías	7.937	-	7.937	20.000	-	20.000
Bruno Pineda	-	29.520	(29.520)	-	25.985	(25.985)
C. padilla y Paul Silva	-	10.854	(10.854)	-	82.500	(82.500)
Carrasco Juan Francisco	-	13.078	(13.078)	-	25.915	(25.915)
Cascante Maria Daniela	-	-	-	-	-	-
Alejandro Páez	-	-	-	25.000	-	25.000

NOTA 6 - ABOGADOS Y ASOCIADOS
(Continuación)

Nombre	Cuentas	Cuentas	Saldo Neto	Cuentas	Cuentas	Saldo Neto
	por cobrar	por pagar		por cobrar	por pagar	
	2017	2017	2017	2016	2016	2016
Diego Palacios	39.447	21.102	18.345	28.681	10.655	18.026
Diego Pérez	150	44.856	(44.706)	-	34.752	(34.752)
Edgar Ulloa	-	26.203	(26.203)	8.600	12.445	(3.845)
Esteban Bueno	-	-	-	-	15.025	(15.025)
Esteban Ortiz	8.232	2.095	6.137	19.094	5.741	13.353
Federico Chiriboga	-	437	(437)	-	6.067	(6.067)
Francisco Pérez G.	89.124	24.624	64.500	114.418	23.397	91.021
Francisco Roldán	10.448	49.699	(39.251)	34.000	42.644	(8.644)
Francisca Ruiz	8.000	-	8.000	-	-	-
González Ramírez Miguel	-	118	(118)	-	785	(785)
J. Salvador	-	6.511	(6.511)	4.800	10.805	(6.005)
Jaime Zaldumbide	-	17.856	(17.856)	-	46.402	(46.402)
Jarrín Janeth	-	-	-	-	-	-
Javier Robalino	-	-	-	-	56.356	(56.356)
Jorge Cevallos	20.000	6.000	14.000	-	138.351	(138.351)
José María Pérez	16	8.428	(8.412)	-	-	-
José María Rumazo	-	-	-	-	15.942	(15.942)
José Manuel Albornoz	-	12.600	(12.600)	-	-	-
Juan Fernando Moscoso	-	-	-	-	-	-
Juan Francisco González	-	18.093	(18.093)	-	2.610	(2.610)
Juan Gabriel Reyes	7.949	109.210	(101.261)	13.686	20.250	(6.564)
Juan Manuel Marchan	-	20.880	(20.880)	50.000	35.550	14.450
Juan Pablo Ortiz	18.000	48.556	(30.556)	7.015	41.289	(34.274)
Luis Marín	-	14.008	(14.008)	-	6.723	(6.723)
María Belén Jaramillo	-	9.288	(9.288)	-	23.025	(23.025)
María Isabel Aillon	-	20.744	(20.744)	9.644	12.133	(2.489)
María Rosa Guerra	695	73.000	(72.305)	60.060	45.000	15.060
Muriel Camilo	-	-	-	-	-	-
Nelson Yanez Orquera	-	-	-	201	-	201
Nicolás Maldonado	-	34.021	(34.021)	-	20.702	(20.702)
Ortiz custodio José David	16.000	19.082	(3.082)	9.790	15.496	(5.706)
Padilla Rivas César	-	-	-	-	7.500	(7.500)
Rafael González	-	6.414	(6.414)	-	4.932	(4.932)
Raúl de la Torre	(52)	24.174	(24.226)	(500)	21.999	(22.499)
Rodrigo Jijón	-	68.294	(68.294)	-	128.920	(128.920)
Rodrigo Pesantes	25.500	-	25.500	3.000	-	3.000
Rodrigo Salazar	-	-	-	-	7.795	(7.795)
Sandra Reed	10.000	41.988	(31.988)	-	34.437	(34.437)
Sebastián Pérez A.	42.176	86.896	(44.720)	90.739	58.639	32.100
Simone Lasso Carmen Amalia	-	13.617	(13.617)	-	8.690	(8.690)
Torres Juliette	-	-	-	-	-	-
Ximena Bautista	-	-	-	-	-	-
Otros menores	13.118	-	13.118	13.869	1.315	12.554
	<u>343.740</u>	<u>906.551</u>	<u>(589.007)</u>	<u>558.197</u>	<u>1.081.589</u>	<u>(523.392)</u>

NÓTA 7 - PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Inmorrent S.A	-	10.238
Pérez Ponce Inmobiliaria S.A	17.000	-
	-----	-----
	<u>17.000</u>	<u>10.238</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Fabián Ponce & Asociados Cía. Ltda.	146.251	146.251
Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.	999	-
Fidser S.A.	-	3.421
Socios	535	535
	-----	-----
	<u>147.785</u>	<u>150.207</u>

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	42.569	47.368
Retenciones en la fuente	32.203	31.685
	<u>74.772</u>	<u>79.053</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	168.328	181.335
Retenciones en fuente	191.266	188.295
Impuesto a la renta	344.194	391.594
	<u>703.788</u>	<u>761.224</u>

NOTA 9 - MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de los activos fijos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Vida</u> <u>útil en</u> <u>años</u>
Instalaciones y adecuaciones	-	35.000	-	35.000	202.207	-	237.207	5
Muebles y enseres	179.536	18.419	-	197.955	39.669	-	237.624	10
Equipos de oficina y computación	595.071	97.632	(9.586)	683.117	146.065	(7.598)	821.584	10 y 3
Vehículos	33.027	109.233	-	142.260	-	(65.928)	76.332	20
Equipos de comunicaciones	-	69.093	-	69.093	107.185	-	176.278	
Programas de computación	106.275	17.650	-	123.925	30.185	-	154.110	3
	<u>913.909</u>	<u>347.027</u>	<u>(9.586)</u>	<u>1.251.350</u>	<u>525.311</u>	<u>(73.526)</u>	<u>1.703.135</u>	
Depreciación Acumulada	(547.278)	(142.522)	6.660	(683.140)	(197.350)	23.574	(856.916)	
	<u>366.631</u>	<u>204.505</u>	<u>(2.926)</u>	<u>568.210</u>	<u>327.961</u>	<u>(49.952)</u>	<u>846.219</u>	

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Los pasivos financieros de largo plazo al 31 de diciembre del 2017, comprenden:

<u>Detalle</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>Banco Produbanco (1)</u>				
Crédito pagadero trimestralmente con vencimiento en agosto del 2019	9,02%	17.004	13.782	30.786
Crédito pagadero mensualmente con vencimiento en junio del 2019	8,95%	34.789	18.574	53.363
Crédito pagadero mensualmente con vencimiento en junio del 2021	8,95%	57.041	166.648	223.689
Total		108.834	199.004	307.838

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>US\$</u>
2018	108.834
2019	94.516
2020	68.120
2021	36.368
	307.838

- (1) Obligaciones que se encuentran garantizadas con una hipoteca abierta del inmueble de la Compañía Pérez Ponce Inmobiliaria S.A.

NOTA 11 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

Anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Nobis	84.794	-
Preussag Energie Int.	-	36.898
Pronaca	15.536	18.642
Herederos Patricia Cobo	38.038	-
Jv Toni Sl	-	16.722
Noble Energy Inc	11.053	21.480
Gleeds Corporate Services Ltd	12.435	12.438
Reuven Levi	2.198	12.396
Sapias Holding Bv	802	35.637
Otros Anticipos	7.202	2.832
Valores por identificar	150.423	138.983
	322.481	296.028

NOTA 11 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES
(Continuación)

- (1) Comprenden fondos recibidos del cliente para cubrir gastos que permitan el desarrollo del servicio contratado, y que se liquidan una vez que emite la factura correspondiente durante el año 2018.
- (2) Saldo correspondiente a depósitos recibidos y no identificados, sobre los se está efectuando un análisis para la correspondiente liquidación.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldos al 1 de enero del 2017</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Corrientes:</u>				
Impuesto a la Renta	504.847	570.328	(504.847)	570.328
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	342.395	1.504.733	(1.416.968)	430.160
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	181.717	25.359	(1.890)	205.186
<u>Largo plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	972.040	159.016	(6.983)	1.124.073
Reserva para desahucio	234.092	41.478	(26.979)	248.591
	<u>1.206.132</u>	<u>200.494</u>	<u>(33.962)</u>	<u>1.372.664</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aportes patronales al I.E.S.S. y participación de los empleados en las utilidades.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017 US\$</u>	<u>2016 US\$</u>
Polimundo S.A.	17.403	-
Serfidec SA	-	-
Santiago Alejandro Caviedes Guzmán	-	-
Gretchen Flores S.A.	-	-
Diners Club	15.852	18.350
Otecel S.A	14.537	-
Korn Ferry International	6.456	-
Contribuciones	-	30.000
Machado Cevallos Jorge Enrique	-	3.285
Gretchen Flores Sa	16.480	20.440

NOTA 13 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Roberto Illingworth Cabanilla	4.013	4.013
Registro Mercantil Del Canton Guayaquil	-	3.025
Montalvo Fajardo Diego Fernando	-	2.160
Davcastor Digital Sa	-	3.030
Marco Angelo Ottati Salcedo	11.562	7.052
Telecomunicaciones A Su Alcance Telalca Sa	-	3.765
Yepez Davila Esteban Marcelo	-	3.560
Audio Y Sonido Audioshop Sa	-	6.033
Otros	99.786	25.350
	<u>186.089</u>	<u>130.063</u>

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Tabla IESS	Tabla IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de descuento promedio	7,57% (1)	7,46%

- (1) La Superintendencia de Compañías dispuso que se utilice la tasa de descuento ecuatoriana por lo que el actuario al 31 de diciembre del 2017 utilizo la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues está ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía. En el año 2016 fue de 7,46%.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el método de costo de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Pensión patronal de 3 jubilados	22.574	23.996
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	584.290	505.359
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	277.168	225.523
Trabajadores menos de 10 años de servicio	86.720	72.557
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	970.751	827.435
Provisión adicional efectuada (2)	153.322	144.605
	-----	-----
	<u>1.124.073</u>	<u>972.040</u>

- (2) Representan los intereses recibidos por préstamos efectuados a los abogados socios y asociados, incremento que permite a la Compañía cubrir una jubilación patronal mejorada, como beneficio adicional a sus colaboradores que cumplan al menos 25 años de servicio de forma continua e ininterrumpida al momento de jubilarse.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Pérez, Bustamante y Ponce Abogados Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 200.000 acciones de valor nominal de US\$ 0,01 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 1.427.213.

NOTA 19 - EGRESOS POR HONORARIOS RECONOCIDOS A ABOGADOS Y ASOCIADOS POR SERVICIOS PROFESIONALES

Los honorarios reconocidos a abogados y asociados por servicios profesionales por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 19 - EGRESOS POR HONORARIOS RECONOCIDOS A ABOGADOS Y ASOCIADOS POR SERVICIOS PROFESIONALES
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Honorarios Socios Patrimoniales y Profesionales	2.644.658	2.954.274
Honorarios Abogados Asociados Senior	1.564.061	1.174.888
Honorarios Unidad Tributaria	560.718	510.860
Honorarios Abogados Varios	405.588	377.735
Honorarios Socios Jubilados	143.948	225.213
	<u>5.318.973</u>	<u>5.242.970</u>

NOTA 20 - GASTOS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Los gastos ventas por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Sueldos y Salarios Administrativos	2.294.217	2.210.716
Sueldos y Salarios Abogados Asociados	941.557	840.332
Arriendo	541.115	492.103
Beneficios Sociales Administrativos	453.158	479.548
Servicios Generales	389.642	378.510
Gastos Personal	251.038	337.122
Seminarios y viáticos	222.557	242.608
Servicios básicos	201.815	213.662
Depreciaciones	197.616	142.317
Jubilación patronal y Desahucio	152.497	242.197
Beneficios Sociales Abogados Asociados	145.582	143.520
Libros, revistas y membrecías	137.760	139.098
Gastos clientes	133.018	50.593
Atenciones Sociales	100.747	99.498
Honorarios retiro socios	96.000	96.000
Suministros y Mantenimiento	91.260	72.995
Honorarios Administración	90.497	30.092
Licencias Software	86.270	81.395
Fundación Fabian Ponce	70.000	63.800
Honorarios Otros	69.447	45.456
Servicios Traducción	44.569	34.629

NOTA 20 - GASTOS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Abogados Consejeros	36.416	37.664
Proporcionalidad IVA	33.307	27.304
Provisiones Incobrables	25.359	38.220
Seguros	24.584	27.263
Impuestos Pagados	23.262	23.712
Publicidad	21.699	51.243
Grupo NOBIS – gastos de viaje y movilización	15.063	19.056
Afiliaciones	12.653	9.992
Donaciones	12.550	8.600
Deterioro de cuentas por cobrar	9.438	72.217
Contribución solidaria	-	91.716
Otros	41.668	33.816
	<hr/>	<hr/>
Total General	<u>6.966.361</u>	<u>6.876.994</u>

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.

3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros consolidados.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

ANEXO I - INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN

ASESORÍA Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Ex presnde en dólares estadounidenses)

MATRIZ	Pérez Bustamante y Ponseti Cia. Ltda.		Pérez Bustamante y Ponseti Cia. Ltda.		Representaciones y Cia. Ltda.		Escrowadm S.A.		ANC Cia Ltda.		TOTAL MATRIZ Y AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO
	ASESORIA/LECORP S.A.	Pérez Bustamante y Ponseti Cia. Ltda.	Pérez Bustamante y Ponseti Cia. Ltda.	Pérez Bustamante y Ponseti Cia. Ltda.	Representaciones y Cia. Ltda.	Escrowadm S.A.	ANC Cia Ltda.	SUBSIDIARIAS	DEBE	HABER			
ACTIVOS													
ACTIVO CORRIENTE													
Caja Bancos	58,349	1,200,205		37,013		800	23,727		1,320,094			1,320,094	
Inversiones Temporales	0	1,473,913							1,473,913			1,473,913	
Cuentas por Cobrar:													
Cuentas por cobrar comerciales	0	3,091,340					9,068		3,100,408		77,058	3,100,408	
Puntos Relacionados	0	17,000		77,058					94,058			17,000	
Activos por impuestos corrientes	38,684	29,283					6,805		74,772			74,772	
Empleados	0	1,211							1,211			1,211	
Otras cuentas por cobrar	83,610	260,130							343,740			343,740	
Anticipo a proveedores	0	0							0			0	
Otros activos no financieros	0	8,135		92			1,000		9,227			9,227	
Deferido en cuentas por cobrar	0	(205,186)							(205,186)			(205,186)	
Inventarios	0	0							0			0	
Activos no corrientes disponibles para la venta	0	0							0			0	
Total Activo Corriente	180,643	5,876,031		37,105		800	40,600		6,212,237	0	77,058	6,135,179	
Propiedad y equipos, neto	0	822,118					19,233		841,351			841,351	
Activos Intangibles	0	0					4,868		4,868			4,868	
Activo Biológico	0	0							0			0	
Inversiones en acciones	2,656,306	4		9					2,656,319		2,656,306	2,656,306	
Otros activos financieros	0	0							0			0	
Activos por impuestos diferidos	0	0							0			0	
TOTAL ACTIVOS:	2,836,949	6,698,153		37,114		800	64,701		9,714,775	0	2,733,364	6,981,411	
PASIVOS Y PATRIMONIO													
PASIVO CORRIENTE													
Sobregiros Bancarios	0	0							108,834			108,834	
Porción Corriente de oblig. bancaria Luj	0	108,834							108,834			108,834	
Obligaciones Bancarias	0	0							0			0	
Cuentas por pagar:													
Cuentas por pagar comerciales	224,308	0		34,066					34,066			34,066	
Partes relacionadas	0	430,160		535					224,843		77,058	147,785	
Provisiones emittentes por beneficios a los empleados	42,673	658,296					2,819		430,160			430,160	
Pasivos por impuestos corrientes	0	0							703,788			703,788	
Otros cuentas por pagar	0	906,551							906,551			906,551	
Intereses	0	0							0			0	
Dividendos por Pagar	0	0							0			0	
Gastos Acumulados	0	0							0			0	
Pasivo por ventas diferidas	0	322,481							322,481			322,481	
Anticipo de clientes	0	111,824							186,089			186,089	
Otros pasivos no financieros	0	0							0			0	
Total Pasivo Corriente	266,981	2,538,146		34,601			77,084		2,916,812	77,058		2,839,754	
Obligaciones bancarias de largo plazo	0	199,004							199,004			199,004	
Beneficios definidos- jubilación patronal	0	1,124,073							1,124,073			1,124,073	
Beneficios definidos- desahucio	0	248,591							248,591			248,591	
Pasivo por impuestos diferidos	0	0							0			0	
TOTAL PASIVO	266,981	4,109,814		34,601			77,084		4,488,480	77,058		4,511,422	
Interes Minoritario	0	0							0		21	21	
Patrimonio	2,569,969	2,588,339		2,513		800	(12,383)		5,226,295	2,656,339		2,569,969	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	2,836,949	6,698,153		37,114		800	64,701		9,714,775	2,733,397	21	6,981,411	

ASESORIA Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL EN CONSOLIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	MATRIZ ASESORIALECORP S.A.	Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.	Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.	PBB. Representaciones Cía. Ltda.	Escrowad m S.A.	ANC Cía Ltda.	TOTAL MATRIZ Y SUBSIDIARIAS		AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOIDAD O
							DEBE	HABER	DEBE	HABER	
VENTAS (HONORARIOS)											
Costo de Ventas	24.000	15.254.509	-	-	-	30.446	15.308.955	24.000	-	24.000	15.284.955
Utilidad Bruta en Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.000
INGRESOS	24.000	15.254.509	-	-	-	30.446	15.308.955	24.000	-	24.000	15.308.955
Valor de ajuste de inversiones en sociedades a su valor proporcional	2.009.523	-	-	-	-	-	2.009.523	2.009.523	-	-	(0)
GASTOS DE OPERACIÓN											
Honorarios reconocidos a abogados y asociados por servicios profesionales	-	5.318.973	-	-	-	-	5.318.973	-	-	-	5.318.973
Gastos de Administración	31.002	6.890.662	871	-	-	43.826	6.966.361	-	-	-	6.966.361
Total Costos y Gastos	31.002	12.209.635	871	-	-	43.826	12.285.334	2.009.523	-	-	12.285.334
Utilidad (pérdida) en operación	2.002.521	3.044.874	(871)	-	-	(13.380)	5.033.144	24.000	-	-	3.023.620
Otros Ingresos (Egresos)	(43)	(76.019)	-	-	-	-	(76.062)	-	-	-	(76.062)
Intereses Ganados	-	745	-	-	-	-	745	-	-	-	745
Gasto intereses implícitos	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Dividendos Recibidos	-	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8
Indemnizaciones de Seguros	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Descuento por pronto pago a clientes	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Pérdidas de valor en las plantaciones	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Impuestos anticipados no recuperados	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Utilidad en venta de acciones	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Utilidad en venta de Activo Fijo	-	8.628	-	-	-	-	8.628	-	-	-	8.628
Otros. Notas	(205)	74.214	(473)	-	-	(2)	73.530	-	-	-	73.530
Total Ingresos (Egresos)	(252)	7.568	(473)	8	-	(2)	6.849	0	-	-	6.849
Utilidad (pérdida) neta	2.002.269	3.052.442	(1.344)	8	-	(13.582)	5.039.992	24.000	-	-	3.030.469
15% Participación Trabajadores	-	(457.866)	-	-	-	-	(457.866)	-	-	-	(457.866)
Impuesto a la renta	(5.090)	(570.328)	-	-	-	-	(575.418)	-	-	-	(575.418)
Ingresos minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	(7)
(PERDIDA) UTILIDAD NETA	1.997.179	2.024.248	(1.344)	8	-	(13.582)	4.066.709	24.007	-	24.000	1.997.179

ASESORIA Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE
CONSOLIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	MATRIZ		Pérez Buitrago y Páez Cía. Ltda.		Pérez Buitrago y Páez Cía. Ltda.		Pérez Buitrago y Páez Cía. Ltda.		Pérez Buitrago y Páez Cía. Ltda.		TOTAL MATRIZ Y SUBSIDIARIAS		AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO
	ASESORIA	CORP.S.A.	Pérez Buitrago y Páez Cía. Ltda.	ASESORIA	CORP.S.A.	ASESORIA	CORP.S.A.								
CAPITAL SUSCRITO															
Saldo Inicial	2,000		104,000	3,640	400	800	1,000	116,840			116,840			114,840	2,000
Incremento originado por fusión															
Incremento de capital															
Saldo Final	2,000		104,000	3,640	400	800	1,000	116,840			116,840			114,840	2,000
RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO															
Saldo Inicial															
Movimiento de año															
Saldo Final															
RESERVA DE CAPITAL															
Saldo Inicial															
Movimiento de año															
Saldo Final															
REEXPRESION MONETARIA															
Saldo Inicial															
Movimiento de año															
Saldo Final															
APORTE FUTURA CAPITALIZACION															
Saldo Inicial															
Incremento de Capital					2,000									2,000	
Saldo Final					2,000									2,000	
RESERVA LEGAL															
Saldo Inicial	1,000		40,853								41,853			40,853	1,000
Apropiación de reserva legal															
Incremento de patrimonio por fusión															
Transferencia Utilidad ejercicio 2004															
Saldo Final	1,000		40,853								41,853			40,853	1,000
RESULTADOS ACUMULADOS ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ NIF															
Saldo Inicial	(1,427,213)		69,327	(21,741)							(1,379,627)		47,386		(1,427,213)
Ajuste NIF Adopción por primera vez															
Saldo Final	(1,427,213)		69,327	(21,741)							(1,379,627)		47,386		(1,427,213)
RESULTADOS ACUMULADOS															
Saldo Inicial	4,077,003		2,395,911	91,502	103						6,588,521			(2,491,518)	4,097,003
Apropiación de reservas															
Dividendos pagados	(2,100,000)		(3,050,000)								(4,150,000)			2,050,000	(2,100,000)
Compensación de pérdidas aportes fuera															
Incremento de capital	1,997,179		2,024,248	(1,343)	8						4,020,091		2,009,451		1,997,179
Ciudad (Pérdida) del ejercicio	3,293,182		2,374,159	90,159	113						6,437,614		2,409,451	(441,518)	3,996,182
Saldo Final	1,997,179		2,024,248	(1,343)	8						4,020,091		2,009,451	(441,518)	1,997,179
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS															
Saldo Inicial															
Apropiación de reserva legal															
Ciudad (Pérdida) del ejercicio															
Saldo Final															
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS															
Saldo Inicial	2,672,790		2,614,091	78,401	2,505	800	1,000	5,369,587			2,696,797				2,672,790
Incremento de capital															
Ajuste NIF Adopción por primera vez															
Incremento de capital por fusión															
Aporte Futura Capitalización															
Dividendos pagados	(2,100,000)		(3,050,000)					(4,150,000)			2,050,000			(2,100,000)	
Aportes en el patrimonio	1,997,179		2,024,248	(1,343)	8			4,020,091			2,009,451			1,997,179	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	2,569,969		2,568,339	77,058	2,513	800	(12,382)	5,239,678			4,706,328		(2,560,000)	2,569,969	
Saldo Final	2,569,969		2,568,339	77,058	2,513	800	(12,382)	5,239,678			4,706,328		(2,560,000)	2,569,969	

ASESORIA Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CONSOLIDACION POR EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(MÉTODO INDIRECTO)
(Expresado en dólares estadounidenses)

ANEXO 1

	MATRIZ				SUBSIDIARIAS				TOTAL	AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO
	ASESORIA CORP S.A	Pérez Bustamante y Ponce Cn. Ltda.	Pérez Bustamante y Ponce Cn. Ltda.	Pérez Cn. Ltda.	Representaciones Cn. Ltda.	Escrupand S.A.	ANC Cn. Ltda	MATRIZ Y SUBSIDIARIAS		DEBE	HABER	
Flujo de Efectivo por actividades de operación	1,997,179	2,024,248	(1,344)	8			(13,382)	4,006,708	2,009,523			1,997,186
Resultado integral del ejercicio	(2,009,523)	1,973,350						(2,009,523)	1,973,350	2,009,523		197,350
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		253,359						253,359				253,359
Activos originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional		200,494						200,494				200,494
Depreciación de propiedades y equipos		49,952						49,952				49,952
Pérdida por faltante de inventarios												
Defensio en cuentas por cobrar												
Utilidad en venta de activos fijos												
Provisión para jubilación patronal y desahucio indemnización por desahucio												
Baja de activos fijos												
Ajuste valoración plusvalencia Provisione YNR inventarios												
Ajuste por retención de impuesto a la renta Interes manutario en la utilidad neta, neto del valor patrimonial proporcional	20,269	457,025	1,344	(8)			(16,873)	461,718				461,757
Cambios en Activos y Pasivos de Operaciones (Incremento) Disminución en cuentas por cobrar		(1,850)						(1,850)				(1,850)
Disminución (incremento) en inventarios Incremento de Activos disponibles para la venta	(6,400)	(45,611)					77,084	(52,403)				(68,681)
Disminución (incremento) en gastos acumulados Uso de la jubilación patronal y desahucio												
Disminución (incremento) en cuentas por pagar (Incremento) distribución en AID												
Disminución (incremento) en beneficios sociales (Incremento) distribución en PID												
Total de ajustes a la Utilidad neta	(1,995,854)	882,679	1,344	(93,562)			60,211	(923,986)				864,341
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	1,325	2,906,927		(93,554)			46,829	3,092,722				2,861,527
Flujo de Efectivo por actividades de inversión		(501,210)					(24,101)	(525,311)				(525,311)
Adiciones en activo fijo												
Producto de la venta de activo fijo												
Adquisición de activo biológico												
Fusión por absorción												
Compra de acciones												
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(501,210)					(24,101)	(525,311)				(525,311)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento												
Incremento (disminución) de sobregiros bancarios												
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias												
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias a largo plazo, Incremento en inversiones												
Prestamos recibidos	(998)	(99,274)					1,000	(99,274)				(99,274)
Pago de desahucio y jubilación		(33,962)						(33,962)				(33,962)
Pago de dividendos	(50,021)	(2,050,000)						(2,100,021)				(2,100,021)
Aporte Futuro capitalización												
Pago desahucio												
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	(51,020)	(2,183,236)					1,000,000	(2,233,756)				(2,233,756)
Incremento (disminución) del patrimonio en fusión por absorción	(49,695)	222,481					23,728	102,961				102,961
Efectivo al inicio del año	(88,349)	2,671,118		37,013			23,728	2,794,008	2,009,523			2,691,047
Efectivo al final del año										2,009,523		2,691,047

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2003 bajo la denominación de PBP Unidad Tributaria S.A., en el año 2009 cambia su denominación a Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., cuyo objeto social es la prestación de servicios legales, entendiéndose por ellos los servicios de asesoría societaria, laboral, tributaria, fiduciaria, petrolera y otras sin limitación alguna.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, entre ellos la compra y la venta de acciones y participaciones tanto de compañías nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre del 2017 Asesorialecorp S.A. mantiene una participación del 99.9% en las compañías Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda., PBP Representaciones Cía. Ltda., Escrowadm S.A., y Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda., siendo la principal actividad de la compañía la tenencia de acciones.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

NOTA 2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Inversiones en acciones

Las inversiones en subsidiarias en donde existe un control total están registradas al costo. (Véase Nota 7).

Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

e. Impuesto a las ganancias

La carga para el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 22%, sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados, o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta. (Véase Nota 8 y 13)

Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta; en los años 2017 y 2016 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta (véase Nota 8).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios de asesoría son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento de la prestación del servicio.

g. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, al ser una compañía dedicada a la tenencia de acciones de un grupo sólido de empresas; adicional la administración evalúa permanentemente a cada una de sus compañías la existencia de posibles deterioros en sus inversiones.

h. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIF 9	1 de enero 2018*
NIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*
NIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18.	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *
NIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CNIIF 4, SIC 15, 27, y puede optarse por una aplicación temprana, pero, sólo si también se aplica NIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA, ASESORIALECORP S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Bancos	58.349	108.043

NOTA 5 - SALDOS CON ACCIONISTAS Y SUBSIDIARIAS

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar y/o pagar con accionistas y subsidiarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
<u>Accionistas</u>		
Francisco Pérez	83.610 1)	105.740
<u>Cuentas por Pagar</u>		
<u>Subsidiaria</u>		
Pérez Bustamante y Pérez Abogados Cía. Ltda.	77.058	78.402
Fabián Ponce & Asociados Cía. Ltda.	146.251	146.251
Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.	999	-
Fidser S.A.	-	3.421
	<u>224.308 2)</u>	<u>228.074</u>

(1) Valores que se liquidan durante el año 2018.

(2) Corresponde al producto de la cesión de la participación que tenían en Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda., los cuales serán liquidados conforme a la liquidez de la compañía.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de

Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, ASESORIALECORP S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 6- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	6.951	5.138
Retenciones en Fuente	31.733	31.685
	<u>38.684</u>	<u>36.823</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	420	315
Retenciones en fuente	42.253	45.192
	<u>42.673</u>	<u>45.507</u>

NOTA 7- INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>2017</u>	
			<u>Valor Patrimonial proporcional (1)</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.	99,999%	103.999	2.588.313	646.355
Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.	100,00%	8.640	77.058	77.058
PBP Representaciones Cía. Ltda.	99,75%	399	2.507	1.001
Escrowadm S.A.	99,875%	799	799	799
Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.	99,90%	999	1.000	999
TOTAL DE INVERSIONES			<u>2.669.677</u>	<u>726.212</u>

(1) La compañía mantiene sus inversiones valoradas al costo, el siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades durante el año 2017:

	<u>31/12/2017</u>
	<u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero del 2017	726.557
Detérioro de inversión en Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.	(1.344)
Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.	999
Saldo al 31 de diciembre	<u>726.212</u>

NOTA 7- INVERSIONES EN ACCIONES
(Continuación)

Las subsidiarias antes indicadas tienen relación a través de accionistas y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías: Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda, su objeto principal es el de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía, Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda, presta servicios de representación, de consulta y asesoramiento, PBP Representaciones Cía. Ltda, presta servicios de asesoramiento empresarial, Escrowadm S.A. desarrolla actividades de asesoramiento jurídico, Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda., presta servicios de asesoría contables, financieras y tributarias para personas naturales y empresas con o sin fines de lucro sean empresas privadas o públicas.

El resumen de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	<u>Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.</u>	<u>Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.</u>	<u>PBP Representaciones Cía. Ltda.</u>	<u>Escrowadm S.A.</u>	<u>Asesoría de Negocios y Consultoría ANC Cía. Ltda.</u>
Total activos	6.698.153	77.058	37.114	800	64.701
Total pasivos	(4.109.814)	-	(34.601)	-	(77.084)
Patrimonio de socios/ accionistas	2.588.339	77.058	2.513	800	(12.383)
Ingresos	15.254.509	-	8	-	30.446
Costos y Gastos	(12.202.067)	(1.344)	-	-	(43.829)
Resultados Integral del ejercicio	3.052.442	(1.344)	8	-	(13.383)

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes al impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

<u>Descripción</u>	<u>2017 US\$</u>	<u>2016 US\$</u>
Resultado del ejercicio	2.041.382	1.302.879
<u>Mas- Gastos no deducibles:</u>		
Contribución Solidaria	-	180
<u>Menos - Ingresos exentos:</u>		
Dividendos recibidos	(2.049.980)	(1.299.988)
Base para impuesto a la renta	(8.598)	3.071
22% Impuesto a la renta	-	676

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

<u>Descripción</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Anticipo Calculado (a)	5.378	6.289
Rebaja del Saldo del Anticipo- Decreto Ejecutivo No. 210 (40%)	288	-
Anticipo Reducido (Pago Definitivo) (a)	<u>5.090</u>	<u>6.289</u>

- (a) De acuerdo al Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 US\$ 5.378, menos la rebaja del 40% de acuerdo al Decreto Ejecutivo 210, se convierte en impuesto mínimo. (véase nota 13).

NOTA 9 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 2.000 acciones de valor nominal de US\$ 0,01 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>% de Participación</u>
Jijón Letort Rodrigo	324	16,20%
Roldán Cobo Francisco José	235	11,75%
Pérez Ordoñez Diego Andrés	249	12,45%
Reed Serrano Sandra	196	9,80%
Cevallos Jácome Jorge Washington	150	7,50%
Ortiz García Pablo Esteban	152	7,60%
Pérez Arteta Sebastián	137	6,85%
Reyes Varela Juan Gabriel	132	6,60%
Pérez Gangótena Francisco Xavier	137	6,85%
Dé la Torre Prado Julio Raúl	73	3,65%
Zaldumbide Serrano Jaime Patricio	99	4,95%
Marchan Maldonado Juan Manuel	116	5,80%
Total	<u>2.000</u>	<u>100%</u>

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Durante el año 2017 se distribuyeron dividendo por un valor de US\$ 2.100.000 de las cuentas de resultados acumulados, a través de la aprobación de Junta General de Socios celebrada el 13 de junio de 2017 por US\$ 800.000 y 11 de diciembre del 2017 por US\$ 1.300.000.

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC/JCI/CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 1.427.213.

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente estableció como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta:
- a) Rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- c) Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 17 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.